

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

37494 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la Procuradora doña Elisa Zabia de la Mata en nombre y representación de URWATT se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Primera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra el Real Decreto 400/2013, de 7 de junio, por el que se aprueba el Plan Hidrológico del Cantábrico Oriental, publicado en el B.O.E. el 8 de junio de 2013, y, que figura registrado con el número 1/330/13.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 20 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130052965-1